

catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos Y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Apertura de Plicas: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

**MODELO DE PROPOSICIÓN**

D. \_\_\_\_\_ mayor de edad, vecino de  
 con domicilio \_\_\_\_\_ calle, titular del  
 DNI n.º \_\_\_\_\_, expedido con fecha  
 \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de  
 \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_ con domicilio en  
 \_\_\_\_\_ conforme acredito con Poder Bastanteado) entera-  
 do del concurso tramitado para adjudicar la presta-  
 ción del servicio de "Vigilancia del Centro Educativo  
 de Menores Infractores (Baluarte de San Pedro  
 Alto) dependiente de la Ciudad Autónoma de  
 Melilla", se comprometo a realizarlo, con sujeción  
 al Pliego de cláusulas Particulares y de Prescrip-  
 ciones Técnicas pro el precio alzado de \_\_\_\_\_ (en  
 letras y número) euros, a razón de:

.....(en letras y número) euros por hora  
 diurna.

..... (en letras y número) euros por hora  
 nocturna laborable.

..... (en letras y número) euros por hora  
 diurna festiva.

..... (en letras y número) euros por hora  
 nocturna festiva.

Lugar, fecha y firma del licitador.  
 Melilla 13 de Diciembre de 2002.  
 El Secretario Técnico.  
 J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
 HACIENDA Y PATRIMONIO  
 CONTRATACIÓN**

**2867.-** Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se ha formalizado el siguiente contrato:

Organo Contratante: Excmo. Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio.

Denominación: Modificado del de construcción de aparcamientos en Frontera de Beni-Enzar.

Adjudicatario: UTE Alberto Marcos Cayuela-Probisa Tecnologías y Construcción S.A.

Importe: 48.207,91 Euros.

Melilla, 3 de Diciembre de 2002.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
 HACIENDA Y PATRIMONIO  
 CONTRATACIÓN**

**2868.-** Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se ha formalizado el siguiente contrato:

Organo Contratante: Consejo de Gobierno.

Denominación: "Suministro filtro-prensa para la gestión de lodos de la estación depuradora de aguas residuales de Melilla".

Adjudicatario: INAGUA S.L.

Importe: 308.655 Euros.

Melilla, 11 de Diciembre de 2002.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
 HACIENDA Y PATRIMONIO  
 CONTRATACIÓN**

**2869.-** Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se ha formalizado el siguiente contrato:

Organo Contratante: Consejo de Gobierno.

Denominación: "Suministro e instalación de horno incinerador de cadáveres de animales".

Adjudicatario: REMESA.

Importe: 635.305,59 Euros.

Melilla, 11 de Diciembre de 2002.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
 HACIENDA Y PATRIMONIO  
 CONTRATACIÓN**

**2870.-** Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se ha formalizado el siguiente contrato: